

"2015 Año del Bicentenario Luctuosos de José María Morelos y Pavón"

Ocoyoacac, México.
Junio 5, 2015

Oficio No. UMB/205BO10100-0514/2015

FOLIO DE SOLICITUD: 00004/UMB/IP/2015
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

PRESENTE

En atención a su solicitud de información de fecha 3 de junio del año en curso, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), con número de folio 00004/UMB/IP/2015, por la que solicita la siguiente información: "... NOMBRE, GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS, CARGO Y SALARIO NETO DEL RESPONSABLE DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO UNIDAD CHALCO, UBICADA EN CHALCO, ESTADO DE MÉXICO."... me permito informarle lo siguiente:

Conforme a lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 4 de mayo del año en curso, misma que en su artículo 130 estipula lo siguiente:

TÍTULO SÉPTIMO

PROCEDIMIENTOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Capítulo I

Del Procedimiento de Acceso a la Información

Artículo 130. Cuando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información en un plazo no mayor a cinco días.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL
BICENTENARIO

"2015 Año del Bicentenario Luctuosos de José María Morelos y Pavón"

En concatenación a lo anterior y conforme al artículo 12 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle que la información solicitada se encuentra publicada en la plataforma de Transparencia - IPOMEX de esta Institución Educativa, en la liga: <http://www.ipomex.org.mx/lpa/portal/umb/directorio.web>, misma que contiene conforme a la normatividad aplicable el Directorio de Servidores Públicos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario de mandos medios y superiores con referencia particular a su nombramiento oficial, puesto funcional, grado de estudios, remuneración de acuerdo con lo previsto por el Código Financiero.

Es importante mencionarle que el Servidor Público al que hace referencia en su solicitud, es el encargado del Despacho de la Coordinación de la Unidad de Estudios Superiores Chalco, por lo que deberá desglosar el ícono denominado Unidad de Estudios Superiores (25), mismo que contiene la información referente a las 29 Unidades de Estudios que conforman esta Universidad, siendo el tercer registro el que corresponde a la información solicitada.

Esperando que la información vertida le sea de utilidad, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O
ABOGADO GENERAL
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN



UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL
BICENTENARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN



C. D. Alicia
(DAMO/mag)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO